



CIRCULAR No. 354

11 de julio de 2016

DE: Secretaría Jurídica

PARA: RESPONSABLES DE PLAN DE MEJORAMIENTO

ASUNTO: Respuesta circular 333

Cordial saludo,

De manera respetuosa doy respuesta a su solicitud de asignar a una persona para el manejo del aplicativo SAC; Servicio de Atención a la Comunidad para recepción de solicitudes y requerimientos el asignado es el Doctor NELSON LOPEZ GIRALDO profesional universitario, con cedula de ciudadanía No. 10.138.024 y celular 3134120948.

Es de manifestarle con el debido respeto, que los equipos de computo de nuestra Secretaria Juridica estan en mal estado, por lo cual sugiero cambio de equipos de computo en la medida de las posibilidades de su dependencia en la modernizacion.

Atentamente,

ALBA NORA JIMENEZ LONDOÑO
Directora Operativa área Juridica



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



Secretaría Jurídica -7-

Copia: Mario Castaño Montoya

Proyectó y elaborado por: Alba Nora Jimenez Londoño